

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Lunes 7 de Mayo de 1888.

NÚM. 479.

Consignemos al frente de nuestra **Gaceta** los números correspondientes á los artículos y párrafos del Reglamento de 2 de Julio de 1871 que, hallándose vigentes, no se cumplen en la Escuela de Veterinaria de Madrid: Art. 3.º No existen las Clínicas médicas ni Quirúrgicas, ni las prácticas de Agricultura y Zootecnia. Falta absoluta de cumplimiento del artículo 9.º, y del 2.º y 3.º párrafo del art. 50.

SUMARIO.

Sección editorial: La enseñanza de la Veterinaria y la crisis pecuaria.—El segundo Congreso nacional veterinario.—Vuelta al esquila.—Suelto.—Observación.—Comunicado.—*Sección científica:* Sobre la acción fisiológica de la cocaína.—El mal rojo de los cerdos.—Veterinaria militar.—*Misceláneas.*—Anuncios.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 7 DE MAYO DE 1888.

LA ENSEÑANZA DE LA VETERINARIA Y LA CRISIS PECUARIA.

El domingo 29 del pasado Abril se celebró en el Palacio central de la Industria y de las Artes de esta corte un banquete ofrecido por el señor Alcalde de Madrid á las profesoras y profesores de primera enseñanza. Este cuerpo importantísimo, se reunió en aquel soberbio salón bajo la presidencia del jefe del Gobierno de S. M., con asistencia de varios Ministros y otras superiores autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

Al terminar el banquete, el Sr. Sa-

gasta, Presidente del Consejo de Ministros, pronunció un bello discurso, del que copiamos los párrafos siguientes:

«Inmensa es la satisfacción que en este instante experimenta el Gobierno de S. M. al tener la honra de presidir el banquete que os acaba de ofrecer el Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Al levantarme para dirigiros la palabra, lo hago con verdadero placer, tanto mayor cuanto el Gobierno, al dedicar un tributo de honor al Magisterio español, se le dedica también á la nación entera.

En estos momentos de crisis agrícola é industrial, cuando las cargas que el país sufre por circunstancias que no son exclusivamente suyas, sino de todos los pueblos; cuando ha sido necesario castigar los presupuestos de todos los Ministerios é introducir grandes economías, sólo en una partida del presupuesto no se ha hecho economía alguna; sólo ante una se ha contenido el Gobierno para economizar, y esa ha sido la de Instrucción pública, que, no sólo no se ha reducido, sino que se ha aumentado.

La paz, la libertad y la instrucción pública son las principales, las únicas bases de la prosperidad y del engrandecimiento de los pueblos, y mucho más si la instrucción se halla encomendada

á profesoras y á profesores tan inteligentes y tan dignos como los que me escuchan.

Continuad por la noble senda que habeis emprendido, y estad seguros que nunca, jamás, os ha de faltar el apoyo de este Gobierno, y no sólo de este Gobierno que yo tengo la inmerecida honra de presidir, sino de todos los Gobiernos que al actual sucedan.»

Digno de todo aplauso es el levantado deseo que públicamente manifiesta el jefe del Gabinete en sus estimables palabras, que juzgamos altamente sinceras. *La paz, la libertad y la instrucción pública*, nos dice, *son las principales, las únicas bases de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos*; y aprovechando las bellas disposiciones que por la instrucción demuestra el hombre político que goza hoy de la confianza de la Corona, nos vamos á permitir hacer algunas reflexiones, por si pueden ser escuchadas en los altos centros y contribuyen al bien de nuestra querida clase, que es el que constantemente deseamos.

Las palabras *instrucción pública*, que ha pronunciado el Sr. Sagasta, no pueden referirse solamente á la instrucción primaria representada el 29 en el palacio de la Industria por las maestras y maestros de Madrid, mayor alcance y más general tienen, abarcando todo lo que se llama enseñanza oficial, tan gloriosa en España en algunos centros docentes, tan triste y olvidada en otros.

Años hace que este periódico, fiel intérprete de los deseos de la clase y propagador de los acuerdos del Congreso de 1883 de inmortal memoria, viene lanzando á los vientos de la publicidad las razonadas quejas que despierta en su ánimo el fatal estado en que se encuentra la enseñanza de la ciencia veterinaria.

Si la instrucción en general es causa de engrandecimiento, es porque particularmente lo sea perfecta en cada uno

de los ramos que la componen, y sino existe esta armónica relacion, imposible y quimérico sería colocar las ideas de paz y libertad junto á la de la instrucción como principales bases de prosperidad.

Jamás podría suponerse que convenia á un país que hubiera buenos abogados y malos médicos, que se enseñaran bien las matemáticas y mal la retórica ó los idiomas, puesto que todas y cada una de estas ciencias y artes son de utilidad suma y suponen una pieza importante de la gran máquina social que no puede ejercer sus grandiosas funciones cuando le falta el más insignificante de sus resortes.

Algo pasa aquí de esto, y en tanto que la instrucción primaria y la de algunas carreras facultativas se encuentran muy adelantadas, dados los medios con que para ello se cuentan en España, otras enseñanzas se pueden considerar sumidas en el más tristísimo abandono.

Podemos tener, y tenemos, buenos médicos, abogados famosísimos, ingenieros distinguidos, grandes arquitectos, pintores esclarecidos, y tal vez los primeros actores del mundo; pero, salvo honrosísimas excepciones, no tenemos veterinarios capaces de formar al frente de la ciencia en Europa, y esta dolorosa escasez de hombres de génio en nuestra clase, se debe exclusivamente al atraso de la enseñanza oficial y, más que á nada, á la carencia de clases prácticas en las Escuelas, porque es innegable que en concepto á lo que se refiere al buen deseo, al amor al estudio y al claro juicio, no ceden nuestros compañeros á ninguna de las notabilidades extranjeras.

Estas deficiencias que deploramos explican mejor que otras razones el estado de decadencia de la ganadería, cuya direccion técnica está encomendada en todos los países al veterinario, mientras

que en el nuestro solo tiene por base el capricho en los poderosos y la rutina en la mayoría de los que á esta industria se dedican.

Es triste que cuando tantas veces y con leal solicitud y respeto la clase veterinaria ha elevado sus fundadas quejas á los poderes públicos, sin ser atendida en lo más mínimo, vean los necesitados de reformas, como estas se extienden bajo una intelijente proteccion á otras clases, y desde los trabajos clínicos en San Carlos, á los ejercicios artísticos del Conservatorio, todo sea lujo, esplendor, riquezas noblemente empleadas, mientras que aquí solo la fria indiferencia domina, y desde hace cerca de diez años sea cada día más cruel nuestra fortuna, más olvidado nuestro nombre, menos estimada nuestra gestion, más coartadas nuestras facultades y peor cimentadas nuestras esperanzas.

Si estas ideas encontraran eco en el espíritu de nuestros gobernantes, seguros estamos de que volverían sus ojos hácia el estado actual de la enseñanza veterinaria. Ellos que aspiran noblemente á la gloria, ellos que se han elevado mediante á una justificada ambicion, ¿cómo habian de desperdiciar la ventura que supondría el resolver de plano el gran problema de la regeneracion de la desfalleciente ganaderia? En el claro talento de los hombres políticos cabe seguramente una idea que debe preocuparles al pensar en la crisis agrícola: la proteccion, las recomendaciones, las influencias en el extranjero, nada consigue levantar de su fatal estado al primero de nuestros ramos de riqueza. La idea intermedia falta: hay campos feraces, clima benigno, productos escogidos, animales y vegetales que pueden tornarnos á la antigua opulencia. ¿Cuál es el lazo de union entre los elementos de esta máquina perfecta y el movimiento que está llamada á ejercer? El mismo

que necesita la locomotora para cruzar los campos con rapidez vertiginosa, el fuego; pero aquí ese fuego es la ciencia veterinaria, única que puede unir los eslabones de esa cadena que ha roto el frio desprecio y que continuará sin soldarse, mientras una mano protectora y enérgica no separe de la enseñanza veterinaria, especialmente en la Escuela de Madrid, un elemento extraño, que, como piedra torpemente colocada en su camino, sin facilitar el curso del transeunte, solo sirve de continuo tropiezo y de peligro.

Los veterinarios todos deploran amargamente esta situacion, que les impide el ejercitar tal como sus honradas intenciones desean, el grandioso programa de su mision en el mundo, y al revés de lo que ordinariamente sucede, no piden franquicias ni ventajas, piden ciencia, trabajo y prestigio, piden que se cumpla estrictamente el Reglamento de las Escuelas, porque tienen más fé en el porvenir por medio del estudio, que en el presente por medio de protecciones, en las que solo éntre la amistad, la simpatía y aun la justicia. Por eso, al oír las nobles palabras del jefe del Gabinete, al ver que funda el bien del país en la paz, la libertad y la instruccion, los veterinarios españoles que gozan de los dos primeros y hermosos privilegios, esperan el tercero para sus hijos, y esta vez, junto con las miles de ocasiones que han repetido idéntica solicitud, tornan á levantar sus honradas voces aprovechando el feliz momento en el que el Presidente del Gobierno de S. M. acaba de declararse, en un solemnisimo acto, entusiasta protector de la enseñanza.

«¡Nosotros respondemos del engrandecimiento de la riqueza pecuaria á cambio del perfeccionamiento de la enseñanza en las Escuelas bajo el punto de vista de las clases prácticas!» Hé aquí lo que se atreven á exclamar los veterinarios

españoles, lo mismo ante la opinion pública que ante la majestad del Trono.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL VETERINARIO.

ADHESIONES.

Del ilustre profesor D. Mariano Moro, presidente de la Asociacion científico-veterinaria de Frechilla.

«El artículo publicado en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA el 28 del pasado Abril, titulado *Crisis de la Veterinaria*, me obligó á convocar á mis consócios con objeto de discutir cual merece el contenido del referido artículo. Aun no se ha celebrado la Junta, de cuyos acuerdos le daré conocimiento, asegurando desde hoy al Presidente de la «Liga» que estoy dispuesto á favorecer, en cuanto de mi parte esté, todo pensamiento, todo trabajo que tienda noble y desinteresadamente á elevar la Veterinaria española á la altura que le pertenece.

Creendo que interpreto bien el sentimiento de mis amigos, en su nombre y en el mio le felicito por la noble como ruda campaña que viene haciendo en pró de nuestra amada y utilísima clase Veterinaria.»

* * *

Del estudioso profesor D. Segundo Salvador Virache, presidente de la Asociacion científico-veterinaria de Aliaga.

«En el momento en que he leído el magnífico artículo que lleva por epígrafe *Crisis de la Veterinaria*, dirigido á la clase para que emita su opinion sobre los interesantes puntos que contiene, me he apresurado á escribirle manifestándole que la Asociacion que presido y los profesores del partido de que soy subde-

legado, verán con mucha satisfaccion que se realice el segundo Congreso nacional veterinario y se empleen cuantos medios tan oportunamente indica para conseguir el ansiado bien de la clase, hoy tan desvalida á pesar de lo grande y hermoso de la mision que le está confiada en el mundo científico.»

* * *

Del distinguido subdelegado de Veterinaria de Jaen D. Antonio Romero.

«En el número 478 de su ilustrada Revista he leído el bien escrito y razonado artículo titulado *Crisis de la Veterinaria*, apresurándome á manifestarle mi completa conformidad con el pensamiento que en él se expone.

En efecto, se viene há tiempo sintiendo la necesidad de una reunion ó manifestacion solemne, á la que concurren el mayor número posible de veterinarios y ganaderos, á fin de hacer patentes á la faz de la nacion los deseos justísimos de nuestra desheredada clase; la manera tan inconcebible con que se violan nuestros derechos, y la ninguna proteccion que se nos presta, principalmente por aquellas personas que, por el cargo que desempeñan, tienen este deber. Al mismo tiempo, es menester manifestar una vez más públicamente, que el atraso y decadencia de nuestra ganadería es consecuencia necesaria de la indiferencia con que se mira en el país á la ciencia Veterinaria aun por los mismos Gobiernos, y asimismo añadir que no hay otro medio más eficaz ni más poderoso para levantar y regenerar esta fuente inagotable de riquezas, que asentar sus cimientos en los principios y bajo el auxilio poderoso de la importante ciencia Veterinaria. ¡Díganlo si no las naciones que van á la cabeza de la civilizacion!

Tambien me parece muy conveniente

lo de elevar una respetnosa exposicion á la augusta Señora que preside los destinos de la nacion, porque, conocido como es el grande amor que profesa á su pueblo, como todo aquello que á su prosperidad y engrandecimiento corresponde, es indudable que, una vez penetrada de la necesidad é importancia de nuestras peticiones, nos prestará su decidido y valiosísimo apoyo.»

* * *

Del entusiasta y estudioso profesor D. Andrés Rodrigo y Diaz de Torrejoncillo, activo Secretario de la Asociacion científico-veterinaria de Coria.

«El inestimable artículo que va al frente del número 487 de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, es un acabado y perfecto programa de cuanto corresponde realizar á la clase en estos instantes de suprema amargura por que atraviesa, á pesar de los continuados esfuerzos del ilustre Presidente de nuestra Liga, héroe que ha llegado hasta el sacrificio en la defensa de los más santos ideales.

La idea de un nuevo Congreso se impone por necesidad, porque, no solo lo exigen nuestros intereses científicos y profesionales, sino es que la patria, á la que todos nos debemos, lo está pidiendo tambien.

En la mente de los hombres sensatos, alejados de las filas del rutinismo que nos desalienta y aniquila, está la idea clara como la luz del sol de que la situacion tristísima de la riqueza pecuaria depende de la falta de una direccion técnica que solo puede realizar el profesor veterinario, pero ésta, como todas las ideas salvadoras, tienen en su contra á los obcecados en los viejos sistemas y á no pocos que las persiguen por causa de los más mezquinos intereses y pasiones. ¿Cómo hubieran los veterinarios permitido las desastrosas trashumaciones que

han concluido con el ganado lanar y extendido la viruela por toda España? ¿Cómo ante la direccion técnica de nuestros compañeros, podría permitir esa predileccion hácia el ganado híbrido, causa de las más poderosas, que han contribuido á la decadencia de la raza caballar? ¿De qué modo si los veterinarios fueran atendidos cual corresponde á su ciencia, despreciarian los extranjeros las carnes de nuestros ganados por el temor á las infinitas epizootias que, como el carbunco, diezman en el número y predisponen á las economías de los que sobreviven á la debilidad orgánica que habrán de comunicarse á su descendencia? La patria, pues, por el solo hecho de no atender como debiera á unos pocos de sus hijos, sufre por entero las consecuencias y tiene que llorar su empobrecimiento, á la manera de esos enfermos que se entregan en manos de los charlatanes y adivinos, que le adulan y se niegan á tomar la receta dictada por su médico, tan sábio como severo en sus prescripciones. Si el despecho que hoy embarga nuestro corazon pudiera traducirse en llanto, las lágrimas cruzarian nuestras atezadas megillas, no como la expresion de dolor por nuestros propios intereses, sino como el del hijo que ve á su madre resbalar al abismo, y pudiendo salvarla se encuentra atado de piés y manos y tiene que contemplar los horrores de su agonía.

Nosotros lloramos por la patria.

Si; por la patria, que grande en las armas, grande en el valor, debió tanto su inmenso poderío al génio de sus reyes como al estudio y cuidado de sus agricultores, y si resplandecen en su eterna corona las luces sublimes que aun esparcen los recuerdos de Isabel la Católica, de Fernando VI, de Cervantes, de Hernan-Cortés, de Gonzalo de Córdoba y otros génios, no menos brillan y se sustentan al través de los siglos las figuras

de Columela, el gran agricultor de Al-gali-Bilát, el hipólogo árabe, de Francisco la Reina, el inmortal albéitar de Zamora, como uno de los primeros sustentadores de su grandeza, sin que tengan mejor frescura los inmarcesibles laureles que se ciñeron, que los que ornán la frente de los guerreros, de los poetas y los reyes.

Por ventura ¿no es digno de respeto el trabajo del veterinario, que allá en pequeñas y pobres localidades, en medio de los campos, sufriendo los rigores de la intemperie, expuestos á las violencias y barbaries del vulgo, así como á la fiereza de poderosos animales, previene los ataques á la salud pública por medio de la inspeccion de los alimentos, enriquece á la nacion fomentando el desarrollo y perfeccionamiento en número y bellas condiciones de los animales útiles, dá al ejército caballos capaces de conducir á los héroes á la victoria y atrae sobre su país la admiracion de los extraños y el natural respeto á la patria?

No es tiempo mal gastado el que á cosas tan elevadas se dedica, ni merece menos consideracion el que obra bien en un sentido que en otro, porque la sociedad para ser feliz tanto necesita de buenas leyes como de buenos alimentos, y loco será el que crea que los arranques de la energía y el prestigio del génio pueden cimentarse en estómagos vacíos, en hombres enfermos y en pueblos miserables.

EL CONGRESO SEGUNDO que vá á celebrarse por la iniciativa del insigne veterinario Sr. Espejo, émulo de las glorias de Bourgelat de Risueño en nuestras épocas, deberá revestir dos formas, una eminentemente profesional, otra científica, y en una y en otra, y con el concurso de los ganaderos, tan interesados en esta obra gigantesca, será tan alta la voz que elevemos, tal la copia de razones, tan profundas las verdades, tan jus-

tas las solicitudes, que la resonancia del acto que se prepara llegará hasta las alturas del poder, al mismo tiempo que al corazón de los hombres prudentes; y la ganadería agradecida, y la ciencia honrada, y el país lleno de reconocimiento á estos humildes hijos suyos, nos bendecirá, mientras la Historia apunta en sus inmortales páginas un hecho más entre los muchos que honran á esta patria tan querida que, reposando sobre el Pirineo, moja su manto amarillo y rojo en las azules ondas de dos mares.

VUELTA AL ESQUILEO.

«El concurso de esquiladores convocado por la Asociacion general de Ganaderos, se celebrará el 12 del corriente en el Instituto de Alfonso XII.

Se han inscrito cuatro esquiladores franceses, y cada uno de ellos traerá un sistema diferente de tijeras.»

¡Lástima que falten las esquiladoras de vapor, y sobre todo, los esquiladores australianos y americanos, invitados, como ya dijimos en otro número, al concurso!

¿Qué van á hacer esos cuatro esquiladores franceses solos, y con todo un sistema de tijeras cada uno? No lo sabemos; pero ya la experiencia nos lo dirá. Por lo pronto, el espectáculo debe ser digno de atencion profunda, y hasta habrá de entercernos el ver todo un sistema de tijeras fundado en serios principios filosóficos: tijeras para los perros de aguas, segun edad y sexo; tijeras para utilizarlas en animales de capas oscuras, y otras para los de pelo claro; tijeras para los casos en que el esquilado tenga temperamento nervioso; otras, segun el estado social de las ovejas, ya solteras, viudas ó casadas; en fin, un curso com-

pleto y práctico de tijerología. ¡Oh sublimes tiempos en los que, no teniendo nada que hacer la antes tan ocupada Mesta, ha llegado, tras de la gravedad del poema, á las extravagancias del pasillo cómico, y de éste á los entretenimientos del payaso! Algun enemigo declarado de la seriedad y prestigio de esa respetable Asociación debe intrigar incesantemente por exponerla á la más risueña crítica.

Seguramenta

Algun necio promueve la tormenta,

que tan perjudicial es para los intereses de esa Sociedad y el bien de la Ganadería, por el que veló con tan buena fé como acierto durante tantos años.

Cuando todos confiesan el que la ganadería lanar vá en curso descendente, el pensar en perfeccionar el esquila se parece mucho al sainete de *Las Aceitunas*, de Lope de Rueda, cuando toda una familia disputaba sobre el precio á que habían de vender la fanega antes de plantar los olivos.

¡Cuánto más lógico sería que se crearan las ovejas antes que las tijeras que han de esquilárselas!

Además, es tan mezquino el número de los concursantes, tan fuera de lugar la idea de un concurso sobre esta materia en un país en el que hay muchos y buenos operarios, que resalta desde muy lejos su inutilidad.

Este procedimiento hasta podría producir sérios disgustos, y no extrañaríamos que, ya que hubo un motin de Esquilache, surgiera ahora un motin de esquiladores que hiciera célebre la reunion del 12, de la que, caso de celebrarse en paz, no quedará más recuerdo que el gasto hecho para el viaje de los cuatro respetables franceses, gasto que debe ser enorme si atendemos á los equipajes y bultos, que suponen nada

menos que cuatro sistemas de tijeras.

Lo de las máquinas de vapor, se quedará para otro año. Lo de pedir ó no subvencion al ministerio de Fomento para los gastos del concurso, como algunos dicen, es cosa de la que no tenemos aún noticias. Lo que es cierto, es que no faltarán trasquilones.

Un profesor veterinario, que por la forma elegante y castiza con que se expresa, debe ser persona ilustradísima, nos ha enviado una atenta carta, en la que, aunque oculta su nombre, manifiesta tales y tan elevados deseos en pró del bienestar y progreso de la profesion, que no podemos por menos que consignar algunos párrafos de tan estimable anónimo.

«Uno de los principales puntos (dice) que no debe olvidar el profesor veterinario, es la necesidad de instruirse, y no lo digo porque dude de su ilustracion, sino porque estando en una época de progreso como la que atravesamos, no puede limitarse á conservar los estudios adquiridos, sino que es necesario no perder un solo día para conocer las novedades que, lo mismo en nuestro país que en otras naciones civilizadas, realizan los grandes prácticos en la ciencia. De aquí la necesidad de suscribirse á las revistas científicas, que, al propio tiempo que tratan los asuntos profesionales, sirviendo como lazo de union de los generales intereses de la clase, son tambien las pregoneras de todo descubrimiento, tanto en materia de Higiene como de Medicina; por ellas sabemos la creacion de nuevos medicamentos y los resultados que su aplicacion produce, el éxito de complicadas operaciones, la invencion de instrumentos de cirugía, consiguiendo de este modo una ampliacion no interrumpida de nuestros primeros estudios.

Ningun periódico en España, si nos referimos á la ciencia que profesamos, puede compararse con la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, por la amenidad y profunda verdad de sus escritos y la enérgica defensa que viene haciendo de los intereses de la clase. Es el único periódico de los de su género que llena todas las posibles aspiraciones del momento, preparando la resolución de otras que corresponden al porvenir, y sin embargo, ¡qué triste es considerar, despues de estas reflexiones, que están en la conciencia de todos, que haya tantos que no apronten la exigua cantidad que por su reparto se lleva y aun existan deudas tan considerables á su Administracion, que excedan de la enorme cantidad que en algunas ocasiones hemos visto consignada en sus columnas!

Si el primer deber de todos es el ilustrarse, el segundo deberá ser el remunerar á los que nos enseñan, pagando así sus desvelos y sus quebrantos. ¡Ah, queridos compañeros, cuán difícil veo la regeneracion de la clase al considerar esa extraña apatía!»

En efecto, tiene mucha razon nuestro incógnito compañero; el amor hácia las publicaciones científicas es lo que ha elevado y engrandecido á otras naciones en el concepto del verdadero progreso intelectual. El cambio continuo de ideas que suponen estos trabajos, como dice muy bien el profesor que nos escribe, es lo que forma el verdadero progreso. Nosotros que tocamos de cerca estas dificultades, que estamos haciendo sacrificios constantes por el bien de la clase, sabemos por propia experiencia los inconvenientes que se encuentran en la práctica del periodismo profesional y científico, y tocamos las muchas amarguras que producen. Nuestro periódico, cuya sustentacion supone gastos enormes, podrá no ser el primero fuera de

España, pero en cambio, en cualquier parte donde haya hombres honrados y amantes del saber, se estimará la buena fé que nos guía, y todos los entusiastas por la elevacion de su clase acudirán á auxiliar nuestros constantes trabajos con la formalidad propia de los buenos españoles.

OBSERVACION.

«Comprendo, nos dice un distinguido amigo en una atenta carta, que cuando no se ha publicado de nuevo la lista de donativos en favor de un profesor desgraciado, despues de haberse hecho mencion de los de esa Redaccion y de un ilustre veterinario, presidente de una de las más florecientes Sociedades que de la profesion existe en España, será porque no se habrá presentado siquiera otro profesor caritativo que quiera contribuir al socorro de su compañero. Caso raro es este en otras carreras, en las que la union y la fraternidad forman el más bello distintivo, pero veo que, por desgracia, es más que frecuente entre los veterinarios. Sobre todo, esas Escuelas cuyos catedráticos cuentan con sueldos considerables y otros emolumentos, ¿cómo no son las primeras en dar ejemplo de caridad?»

En efecto, no se ha recibido cantidad alguna más de las consignadas en la lista á que nuestro amigo se refiere, aunque esto esté justificado por la situacion precaria de nuestra querida clase; mas en cuanto á donativos hechos por catedráticos, no los esperamos, pues en las listas en otras ocasiones publicadas se acredita lo poco afectos que son generalmente á realizar estas obras meritorias, á pesar de que entre los profesores veterinarios son los únicos tal vez que cuentan con mayores medios.

Al mismo tiempo que lamentamos estas circunstancias, aprovechamos la ocasión de excitar de nuevo á la clase en favor de nuestro desgraciado compañero.

COMUNICADO.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mio y distinguido compañero: Agradeceré á V. mucho se sirva consignar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas como rectificación á la «Historia clínica de un mulo atacado de mal de cruz (matadura)», que se publicó en el número de 21 de Abril corriente, favor que le agradecerá su siempre atento servidor y amigo Q. B. S. M.,

JOSÉ VIDAL Y TAPIAS.

Manresa 30 de Abril de 1888.

* *

Con el objeto de disipar dudas que no habrán dejado de asaltar á la mente de los lectores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, empezaré por decir que en España no existen auxiliares de veterinario, como se titula el firmante de la historia clínica mencionada: sólo existen veterinarios, mancebos y, desgraciadamente, intrusos, en gran número; unos ejerciendo el todo ó parte de la profesion, arrojando las persecuciones de los subdelegados y autoridades que no permiten se falte á las leyes, y otros que, como el Sr. Leon Bobby, se halla amparado por un mal compañero para que aquel usurpe parte de lo que nos pertenece, y además para alardear de hombre de ciencia y de escritor público.

Como V., Sr. Director, habrá comprendido, se trata de un mulo con una

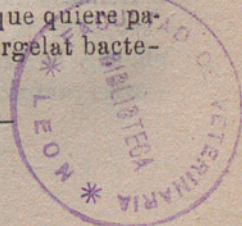
matadura antigua en la cruz, de curacion larga y difícil; yo visité á este animal enfermo, y su dueño, impaciente por su curacion pronta, lo llevó á casa del Sr. Bobby, solicitado por conocidos que pretenden favorecerle, pregouando la excelencia de sus conocimientos científicos.

En todos los pueblos hay clientes veleidosos, y por lo general malos pagadores, dispuestos á catar caldos en todas partes.

Hecho cargo el intruso de la asistencia del animal, tardó mucho tiempo en darlo de alta, cosa que hubiera sucedido á cualquiera profesor con título, sin que este éxito hubiera dado lugar á prodigarse un bombo que revela más inocencia que sabiduría. Los que hemos estudiado Veterinaria y llevamos bastantes años de práctica, sabemos lo que son mataduras, las regiones anatómicas donde se presentan, que muchas se curan espontáneamente con solo la higiene é impedir la aplicacion de los aparejos, precepto que pocos dueños de animales se resignan á aceptarlo, y esta es la causa de su cronicidad y difícil curacion; de consiguiente, los alardes de conocimientos anatómicos que exhibe el Sr. Bobby en su historia clínica, ó lo que sea, están de más para los veterinarios, que tan sabidos los tienen hace mucho tiempo.

Vea V., Sr. Director, á qué queda reducida la pretension de este *auxiliar*, ó mejor dicho intruso, verdadera plaga de la Veterinaria en España, amparado por un profesor á quien la necesidad indudablemente obliga á hacer un papel contrario á la moral profesional, que desconoce por completo.

Ya procuraré tenerle al corriente de los desatinos que cometa este discípulo de la Escuela de Saumur, que quiera pasar en España por un Bourgelat bacteridiano.



De *La Correspondencia de España*
del 25 de Abril:

«No habiéndose celebrado la Junta general de ganaderos anunciada para hoy por falta de número, se convoca nuevamente para mañana, á las diez de la misma, en la casa de la Asociación, Huertas, 30, con arreglo á lo dispuesto en el art. 6.º del reglamento orgánico.»

Rumor de próxima muerte
Ya se escucha:
Con el viento y con su suerte
La hoja lucha;
Luna triste
De pálida luz reviste
Una campiña desierta.
El hielo llama á la puerta
Y el verano ya no existe.

* *

Parece que estas frases poéticas se han escrito para la Mesta: su decadencia es evidente; no ya el otoño, sino el invierno de su vida, le amenaza con todos sus horrores. Ya tiene necesidad de celebrar sesiones de segunda citación como le pasa á los Ayuntamientos mal avenidos, y es lógico; porque ¿á qué van á tomarse la molestia de asistir allí los asociados? ¿A oír la premiosa palabra del Sr. Lopez Martinez? ¿A no resolver cosa de provecho? ¿A ver cómo caen por tierra todos los proyectos, lo mismo el inconcebible del agente vendedor de carnes en el extranjero que el ridículo congreso de esquiladores? Mejor es quedarse en casa imaginando el epitafio que ha de grabarse en la losa que prepara la época actual á ese arcaísmo viviente que se llama Asociación de Ganaderos del Reino.

SECCION CIENTÍFICA.

Sobre la acción fisiológica de la cocaína.

Los doctores Feinberg y Blumenthal han establecido las siguientes conclusiones, despues de sus experiencias en el perro con el anestésico citado.

1.º La cocaína es un anestésico poderoso.

2.º En el uso local, la cocaína tiene una acción limitada al lugar mismo de su aplicación.

3.º Sobre un nervio desnudo produce una anestesia local que se extiende por la periferia, en tanto que el centro y la motilidad quedan intactos.

4.º A la dosis de medio gramo á uno, para los conejos, y algo más fuerte para los perros, la cocaína determina la anestesia de la córnea, la dilatación de la pupila, la retracción de los párpados y la oftalmia.

5.º Diferentes perturbaciones de la respiración en los perros y conejos.

6.º Falta de regularidad en los movimientos, en estas especies de animales.

7.º A la dosis de uno á dos gramos en los conejos y de dos á tres gramos en los perros, se comprueban las contracciones tónicas y clónicas, que en la mayor parte de los casos terminan por la muerte.

8.º Las contracciones son epileptiformes y acompañadas de pérdidas de la sensibilidad.

9.º A dosis menores, el primer efecto consiste, en los perros, en una excitación de todos los órganos y disminución de las facultades visuales y auditivas.

10. Los accesos son indudablemente de origen cortical.

11. La cocaína es el agente mejor para demostrar que la epilepsia procede de la sustancia cortical, y confirmar por

la observacion las opiniones de Meynert y de Munk, sobre las funciones de las envolturas del cerebro.

12. Tanto en los perros como en los conejos la cocaina produce la anestesia de los troncos nerviosos. Mas en los perros, esta anestesia es táctil, penetrante, con pérdidas en las acciones reflejas, en tanto que en los conejos aumentan éstas de manera notable. Las reacciones farábricas de los músculos y de los nervios son normales en las dos especies.

13. La cocaina tiene una afinidad muy marcada por las fibras sensitivas y las fibras sensoriales terminales de la sustancia cortical del cerebro.

14. Los calambres dependen de las contracciones vaso-motoras, y la anemia de la envoltura cerebral.

15. Siendo en la mayor parte de los casos la causa principal de la muerte despues de la intoxicacion por la cocaina.

16. Los medicamentos que disminuyen la irritabilidad cerebral, tales como el éter sulfúrico, la aplicacion del frio sobre el cráneo, el bromuro de potasio, etc., preservan de los calambres; mas cuando este sintoma no se nota, la anemia y la ataxia desaparecen y el animal recupera pronto su salud.

17. La aplicacion del calor obra del mismo modo que la del frio, y ofrece la posibilidad de administrarse grandes dosis de cocaina sin que éstas puedan ocasionar la muerte.

(*Rundschau*, vol. II, núm. 1.)

EL MAL ROJO DE LOS CERDOS.

Mr. Fritsche se expresa así hablando de esta epizootia:

«El *mal rojo*, con sus sinónimos en todas las lenguas, como *mal rouge*, *erisipela gangrenosa*, *gangrena del bazo* y

antrax, es una enfermedad que por medio de *infeccion* (no contagio) se comunica á otros animales domésticos, aunque rara vez á las aves de corral.

El hombre mismo sufre sus efectos, ya por la ingestion de carnes de un animal atacado de esta enfermedad, ya por haber entrado en el organismo por pequeñas escoriaciones en la boca durante la masticacion, por el contacto con yerbas impregnadas de líquidos, saliva, sangre, deposiciones ó excrementos de los enfermos y cadáveres; por heridas y escoriaciones ocasionadas por el manejo de carnes, huesos, pieles, etc., y por las picaduras de las moscas ú otros insectos que hayan estado en contacto con los animales atacados.

La causa de la infeccion es un microbio (*bacilus antrasis*) fácil de encontrar al microscopio por su forma característica.

Tres formas se distinguen en la enfermedad que nos preocupa en las distintas especies de animales.

La primera se llama *apoplética*. Los animales aparentemente sanos caen como heridos por un rayo y sucumben en algunos minutos entre violentas convulsiones.

La segunda forma, la *aguda*, se caracteriza por la disminucion súbita del apetito, temblores, fiebre y calambres de las extremidades, cuyos síntomas tienen carácter intermitente, repitiéndose en el intervalo de seis á veinticuatro horas. Cuando el caso es poco intenso, suele reaparecer muy pronto la salud; pero cuando se manifiesta la enfermedad con aspecto grave, la muerte sobreviene entre la segunda y la cuarenta y ocho horas.

La tercera forma es la *sub-aguda*, siendo la que con más frecuencia ataca á los cerdos. Los animales se manifiestan tristes y sin apetito, sufren grande inquietud, se echan, se levantan, escar-

ban la tierra, y deponen escrementos duros y negros. Entre la doce y veinticuatro horas de iniciarse la afeccion, aparecen manchas rojas en las bragadas, estendiéndose pronto al vientre y al cuello y terminando por confundirse unas con las otras. De aquí el nombre de *mal rojo*. Estas manchas cambian luego su color en violáceo y negruzco y se recubren muchas veces con ampollas, cuya circunstancia acredita el nombre de *erisipela gangrenosa*.

Cuando aumentan en intensidad los síntomas descritos, se combinan con parálisis parciales y convulsiones, que ocasionan la muerte en el espacio de seis á doce horas.

Entre las perturbaciones anatómico-patológico que se notan, es digna de particular mencion el exceso de volúmen y color negro que presenta á veces el bazo, debido á la descomposicion de la sangre en esta víscera, por lo que se ha llamado á esta afeccion *sangre ó gangrena del bazo*.

Los purgantes, las bebidas ácidas y los baños en agua á la temperatura natural, son remedios muy adecuados para combatir en su principio la afeccion. El ácido fénico no solo como medicacion profiláctica, si administrado al interior da excelentes resultados.

Debe advertirse que el trasporte de los cadáveres ha de efectuarse en un carro apropósito y de una construccion apropiada para evitar en campos y calles el derrame y caida de pelos, sangre, etcétera.

Como medidas higiénicas debe recomendarse la absoluta limpieza de las zahurdas y demás sitios de estabulacion y la separacion inmediata del animal enfermo de los sanos, y es la limpieza tanto más necesaria, hasta en los mismos campos donde se encuentran los atacados, que á ella se deberia la extincion del mal, puesto que es sabido que la inyec-

cion subcutánea de *humus*, en cantidades mínimas, produce la septicemia, y sentado esto, ¿qué no ocurrirá á los animales que vemos revolcarse en terrenos que ocuparon los enfermos de mal rojo, si aquellos tenian la piel llena de escoriaciones ó de pequeñas heridas?

VETERINARIA MILITAR.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

El segundo profesor del regimiento de Almansa, D. Juan Villar García, ha ascendido á primer profesor, con antigüedad de 14 de Marzo de 1888.

El primer profesor D. José Zulaica Arregui, pasa del regimiento de Villaviciosa al de Numancia.

El primer profesor D. Juan Villar y García, ascendido, del regimiento de Almansa al de Villaviciosa.

MISCELÁNEAS.

OPOSICIONES.

Los opositores á la cátedra de Física, Química é Historia natural, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, deben presentarse el día 12 de Mayo, á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la Facultad de Medicina de esta córte.

CONFERENCIA.

«Hoy conferenciará el Sr. Montero Ríos con el Sr. Moret para hacerle presente los deseos de los diputados que se interesan por la exportacion del ganado vacuno de las provincias del Noroeste.»

Así nos lo dice *La Correspondencia de España*, recordándonos el acuerdo de la Asociación general de Ganaderos en el que se pedía que, á más del agente que fuese á procurar la exportación de carnes de las provincias del Noroeste, se hicieran gestiones para que *simultáneamente* el ministerio de Estado interpusiera su influencia en el extranjero con idéntico objeto.

Creemos que este deberá ser el móvil de la conferencia del Sr. Montero Ríos con el Sr. Moret, actual Ministro de Estado, de ideas libre-cambistas, segun de público se dice.

Tenemos la seguridad de que el señor Ministro, en vez de favorecer, por medio de solicitudes y peticiones, las ideas de la inútil última sesión de la Mesta, pensara en atacar de frente el mal, favoreciendo á la clase veterinaria, que es la que debe tener la dirección técnica en materia de Ganadería, y sus influencias se dirigirán á hacer que su compañero en Fomento eleve á mayor altura los estudios de la carrera veterinaria, cuyo relativo abandono influye poderosamente en el fatal estado de nuestra riqueza pecuaria y en su desprestigio en los mercados extranjeros.

Lecciones de Terapéutica, por Georges Hayem, profesor de Terapéutica y de materia médica en la facultad de medicina de París. Traducidas por don Francisco García Molinas, doctor en medicina y cirugía. *Las grandes medicaciones*.—Madrid, 1888.—Un tomo en 8.º Precios en Madrid: en rústica, 8 pesetas; en pasta, 9,50. En provincias, en rústica, 8,50 pesetas; en pasta, 10.

Extracto del prólogo del autor.—«He tomado, pues, como base fundamental el estudio de las indicaciones.

»Distingo en la terapéutica aplicada

tres partes: 1.ª, los principios generales; 2.ª, las medicaciones, y 3.ª, los tratamientos.

»La segunda (las medicaciones) fué objeto de mis explicaciones en el curso de 1881 á 1882; volví á ocuparme de ello en 1884, y por tercera vez este año.

»Paréceme, pues, llegado el momento de ceder á las insinuaciones de las personas que desde hace tiempo me incitan á dar publicidad á esta parte de mi programa.»

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

«La confederación por partidos,» que tenía ideada el Sr. Isasmendi y que había de producir aquella RENTA de ¡¡seis céntimos anuales!! á cada profesor confederado, ha desaparecido de sobre la haz de la tierra. ¡Lástima de capitales perdidos, de jugadas de bolsa, de compra de dehesas y de inversiones en papel del Estado!

El mismo autor ha dado públicamente la noticia de este fallecimiento con mal reprimido dolor.

Sic transit gloria mundi.

Influencia de la electricidad en las plantas.—En Alemania se han hecho interesantes experimentos acerca de la influencia que la electricidad ejerce en el desarrollo de las plantas, y especialmente en el de los tubérculos. Para ello se han enterrado láminas de cobre, colocadas perpendicularmente á cierta profundidad, y poniéndolas en comunicación por medio de hilos metálicos en otras láminas de zinc enterradas en igual posición y enfrente de las primeras, de modo que formasen así una batería eléctrica de circuito subterráneo. Las patatas y otros bulbos sembrados en ese es-

pacio duplicaron sus rendimientos, y, en cuanto á las dimensiones, fueron verdaderamente extraordinarias. Se observó también que los árboles y otras plantas comprendidas en el mencionado espacio, adquirieron un desarrollo muy notable.

Los pájaros y la luz eléctrica.—Desde que empezaron á construirse los faros modernos para servir de guía á los navegantes, todas las mañanas se observa, en mayor ó menor número, algunas aves muertas al pié de la torre, estrelladas al precipitarse contra los cristales que envuelven el foco luminoso.

Este hecho ha venido exagerándose más y más á medida que las luces son más potentes; pero hasta el día, en que deslumbra con extraordinarios destellos el brillante foco de luz eléctrica colocado en el brazo de la estatua de la Libertad, situada en Nueva-York iluminando su famoso puerto, el asunto no había adquirido la suma importancia que pudiera creerse.

Todas las noches, sobre todo hácia las épocas en que verifican las aves sus movimientos periódicos de emigración é inmigración, innumerables seres de distintas especies revolotean alrededor de aquel gran faro, el más potente de cuantos existen, y tantos acuden en forma de inmensa nube, que, chocando contra el aparato luminoso ó unos con otros, se matan, hasta haberse contado una mañana, al pié de la estatua y dentro de la balaustrada que decora la linterna, 13.450 aves de muchas especies distintas.

Las autoridades empiezan á preocuparse del asunto, pues tantas aves muertas significan la pérdida de poderosos auxiliares del labrador, por cuanto que purgan la tierra de multitud de insectos perjudiciales al cultivo de los campos.

Tabletas Rousseau de carne condensada.—El Dr. Rousseau ha introducido recientemente en la materia médica, á satisfacción de los prácticos, pastillas de carne condensada, sustancia tipo para la nutrición perfecta, de sabor y olor sumamente agradables.

El nuevo medicamento-alimento, presentado con limpieza y elegancia, ha sido acogido con entusiasmo por todos los que prefieren el método reconstituyente, como medicación preventiva y curativa por excelencia de todas las discrasias.

Dichas pastillas se han experimentado en grande escala en la clínica médica de *l'Hotel-Dieu* de París, y es indudable que los resultados son favorables, permitiendo asegurar que dicho alimento es fiel y eficaz.

Las indicaciones son en la convalecencia de las fiebres graves, las que abrevia notablemente; en las enfermedades crónicas con intolerancia gástrica, en las alteraciones gástricas, en la anemia crónica, etc.

Las pastillas Rousseau están constituidas por moléculas sumamente pequeñas, con abundantes albuminóideos y fosfatos, que con facilidad se disuelven por los jugos gastro-intestinales, por pequeña que sea su energía; siendo muy corto el tiempo necesario para su quimificación, lo cual hace que estén indicadas preferentemente en la atonía gastro-intestinal, en las diarreas crónicas, en los febricitantes y siempre que conviene reparar pérdidas orgánicas sin grande trabajo gástrico.

En las convalecencias de enfermedades agudas de los animales de las razas canina y felina, y particularmente en la eclampsia de las perras, están perfectamente aplicadas estas *tabletas*.

En el Boletín del Colegio Federal de la Asunción (*Estados-Unidos de Vene-*

zuela) leemos la siguiente disposición de su ministro de Instrucción pública, dirigida á los directores de tan importante centro de enseñanza:

«Habiendo terminado el trabajo de la litografía de los diplomas que se mandaron tirar para premios de los alumnos que rindieron en el último año escolar exámenes anuales en ciencias, idiomas y pedagogía en las Universidades, Colegios Federales y otros Institutos de la nación, en los cuales se enseñan oficialmente dichas materias, remito á usted adjuntos treinta ejemplares para su distribución entre los cursantes que merecieron respectivamente como sobresalientes, por el voto de la Junta examinadora, los primeros y los segundos premios de sus clases. Con tal fin debe V. hacerlo en un acto especial y solemne, ante un concurso de autoridades y ciudadanos que contribuyan con su presencia á la importancia que aquél merece.

Sírvase avisar recibo: dar cuenta á este Ministerio del cumplimiento de esta medida, y mantener en depósito en su archivo los ejemplares sobrantes, para que los destine á actos análogos en lo adelante.»

Hermoso es el encargo que se hace á los directores de ese Colegio de dar carácter público á sus actos y convocar á los ciudadanos á presenciarlo. Ojalá cierta Escuela que conocemos hiciera lo mismo, procurando toda la posible publicidad á sus solemnidades, puesto que de ese modo se atraería simpatías que á cada momento se alejan más de ella.

Si nuestros ministros de Fomento impusieran tal obligación en sentido más lato; por ejemplo, ordenando que no pudieran verificarse los exámenes de castradores y herradores de ganado vacuno sino ante el público, algunos de los aspirantes á esas originales licencias se quedarían en su casa por no lucir ante

la concurrencia sus *conocimientos*, ni hacer el oso ú otro animal cualquiera.

Sería curioso presenciar esos espectáculos, más baratos que los de los circos, y sobre todo de mayor enseñanza para el conocimiento de la sociedad en que vivimos.

OBRA NOTABILISIMA.

Mr. Alexandre Landrin, ilustre veterinario francés, conocido en el mundo científico por la profundidad de sus conocimientos y la novedad de sus obras, acaba de publicar su *Traité sur le Chien*, en el que estudia al perro bajo el variado punto de la Zootecnia, la Higiene, las razas, la Patología y la Terapéutica.

Al frente del ejemplar que directamente se nos ha remitido de París, aparece el autógrafo siguiente: «*A Mr. Rafael Espejo del Rosal, hommage de l'auteur, A. Landrin,*» frases que son dignas del más profundo agradecimiento, que acrece cuando se aprecia lo valiosísimo del regalo.

Recomendamos con entusiasmo su lectura á nuestros compañeros, que habrán de saborear, como nosotros, las bellezas que encierra, y seguramente agradecerán nuestros consejos.

Reciba el ilustre profesor Mr. Landrin nuestras más sinceras felicitaciones.

¿EN QUÉ CONSISTIRÁ?

Hace tiempo que venimos observando que el nombramiento de jueces para las oposiciones á cátedras en las Escuelas de Veterinaria recae siempre en las mismas personas (hecha abstracción de los catedráticos).

Para conseguir calmar nuestra curiosidad hemos hecho ciertas investigaciones, y averiguado al fin que, segun

se dice, hay de antiguo una lista en el Ministerio de Fomento que se emplea, como la panacea antigua, para aplicarla á todos los casos.

¡Cómo ha de ser! Si un veterinario ocupara el puesto de oficial de negociado, ¿se necesitarían esas listitas?

Es posible que no, como también es posible que el señor Director de Instrucción pública oyera más de cerca las quejas constantes de muchos de los veterinarios interesados en la reforma de la enseñanza de su ciencia.

Efectos del nitrito de amilio.—Un electricista, Mr. Weston, buscando el medio más rápido y seguro de reducir á un enemigo á la inacción, ha ideado el siguiente originalísimo procedimiento: «Sabido es, dice, que el nitrito de amilio produce rápidamente la insensibilidad en los hombres que aspiran sus emanaciones. El efecto es una parálisis pasajera. Esta sustancia es barata y muy abundante. Propongo el envío de granadas cargadas de este modo. Ya no será preciso agujerear las corazas de los barcos enemigos. Unos cuantos galones de esta sustancia, derramados sobre la cubierta, dejarían á toda la tripulación sin movimiento. El acorazado más poderoso sería más vulnerable aún que un simple crucero, porque sus ventiladores introducirían en su interior grandes cantidades de aire saturado de este anestésico. El olor se difundiría rápidamente por todo el barco. Así, atacada de inercia la tripulación, no habría más que remolcar el barco para llevarlo á sitio seguro. Los raptos lo ventilarian, devolviendo el sentido á los prisioneros.»

El día 4 del actual hubo en Madrid una pequeña alarma, ocasionada por la aparición de 60 casos de cólicos con síntomas muy parecidos, que hacían sospe-

char una verdadera intoxicación con un mismo elemento morboso.

Los celosos médicos municipales, cumpliendo con su deber, acudieron á las casas de los atacados, de los que ninguno ha fallecido, y procurando averiguar el origen del mal, parece que lo atribuyeron á la mala calidad del suero de alguna determinada vaquería.

Puede que tengan razón los dignos facultativos, aunque sea muy raro que los 60 que estuvieron enfermos se hubieran servido de los productos de un mismo establecimiento, dada la considerable distancia que se nota entre muchos de sus respectivos domicilios.

¿No podría ser esta alarma causada por el uso de carnes en mal estado, de las que entran de matute burlando la vigilancia de los dignos inspectores veterinarios? La falta de una ley de Policía veterinaria, puede dar lugar á mayores desdichas, y Dios quiera que sean las últimas que se registren en el ardiente verano que se prepara.

Grandeza del globo en que vivimos.—El Océano mayor del mundo, es el Pacífico; el mar más grande, el Mediterráneo; el golfo más extenso, el de Méjico; el río más caudaloso, el Amazonas; el lago más vasto, el Lago Superior, Norte América; la bahía más espaciosa, la de Bengala, en la India; la mayor isla, Australia; la ciudad más populosa, Londres; el edificio público en uso más capaz, San Pedro de Roma; el templo mayor, la catedral de Córdoba; el hotel de mayor tamaño, el Hotel-Palacio de San Francisco de California; el más dilatado desierto, el Sahara, Africa; el teatro más grande, la Gran Opera, de París; el parque más extenso, el Parque Fénix, en Dublin; la montaña más alta, el Monte Everest, en el Indostán; el vapor más grande, el *Leviathan*; el ferro-carril más largo, el Central y Union del Pacífico, Estados Unidos; el mayor canal, el Gran Canal de China; el puente más maravilloso, el Puente colgante, entre Brooklin y Nueva-York.

Madrid: 1888.—Imprenta de M. Minuesa, Juanelo, 19.